CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Asunción, 1 de abril de 2015.

Nota GOC N° 82 / 2015.

Ref: Respuesta Reparo DNCP Nº 4897 del 31/03/2015 correspondiente al llamado Licitación por Concurso de Ofertas Nº 2/2015 "SERVICIOS DE AGASAJOS" – ID Nº 285.668

Abog.
Santiago Jure, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

Me dirijo a usted a los efectos de responder la Nota Reparo DNCP Nº 4897 del 31/04/2015, correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 2/2015 "SERVICIOS DE AGASAJOS" – ID Nº 285.668, y se informa cuanto sigue:

PUNTO 1: Para el presente llamado se ha establecido que las muestras deberán ser presentadas en el momento del acto de aperturas de ofertas y retiradas el día de la apertura a las trece horas, consideramos que el plazo es suficiente, debido a que si han tenido tiempo de preparar y presentar sus ofertas con toda la documentación requerida tendrán el tiempo de presentar sus muestras que para el presente llamado no son muchas, y más aún, teniendo en cuenta que son bienes de consumo perecederos, así también, es más ordenado al proceso de evaluación que las presenten en dicho plazo, y en el hipotético caso de ampliar el plazo de presentación de muestras tal cual recomiendan ya sea por 24 o 48 hs. si el oferente así no lo hiciere entendemos que no es un documento sustancial y tendríamos que requerirlo recién vencido dicho plazo (que sugieren sea mayor); actualmente determinamos un plazo más breve para la presentación de las mismas,si así no lo hicieren se le requeriría vía nota y allí le daríamos un mínimo plazo prudencial, con esto ganamos tiempo, nos enmarcamos dentro de los principios y normativa de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y no se dilataría la adjudicación.

Por todo lo expuesto, se requiere que sea analizada la presente fundamentación.

Atentamente.

LIC. MARIELA ALSINA
Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones

Gerencia Operativa de Contrataciones
Presidente Franco 780 c/ Ayolas, Edificio Ayfra, Piso 11
Tel/Fax: 438.2001
e-mail: contratacion@conatel.gov.py/marielaalsina@conatel.gov.py